



El futuro  
es de todos

Minenergía

# INFORME

---

# FINANCIERO Y CONTABLE

J U L I O 2 0 2 0



**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**NIT 899999022-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A JULIO 31 DE 2020 Y 2019**  
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	NOTA	31/07/2020	31/07/2019	PASIVOS	NOTA	31/07/2020	31/07/2019
<b>CORRIENTE</b>				<b>CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		3.177.971.537,34	3.184.667.932,98	CUENTAS POR PAGAR	(5)	732.170.395.930,59	56.866.902.466,85
CUENTAS POR COBRAR		108.102.130.468,52	121.360.315.506,04	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		3.021.604.066,57	805.005.847,89
MATERIALES Y SUMINISTROS			-	PROVISIONES	(6)	78.214.179.167,00	1.262.094.708.747,72
OTROS ACTIVOS	(4)	1.136.750.281.111,01	933.921.560.911,65	OTROS PASIVOS		9.479.572.353,24	9.479.572.353,24
<b>NO CORRIENTE</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>822.885.751.517,40</b>	<b>1.329.246.189.415,70</b>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(1)	1.058.569.051.315,57	1.030.936.636.676,51	CAPITAL FISCAL		50.311.840.843.697,60	50.311.840.843.697,60
INVER EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR MPP		626.200.439.210,06	1.026.105.507.876,51	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	503.115.237.693,33	1.043.854.554.506,06
INVER EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR MPP		425.242.943.603,00	-	RESERVAS PROBADAS DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES		20.144.733.407.535,00	13.751.580.730.866,00
OTRAS INVERSIONES		7.125.668.502,51	4.831.128.800,00	OTROS		4.709.219.594.972,37	4.590.794.250.108,53
CUENTAS POR COBRAR		70.254.530.799,91	1.865.651.659,66	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>74.662.678.608.511,60</b>	<b>67.610.361.270.166,10</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(2)	132.303.628.693,40	31.007.877.352,71	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>75.485.564.360.029,00</b>	<b>68.939.607.459.581,70</b>
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(3)	70.084.141.720.798,00	63.690.989.044.129,00	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00
RESERVAS PROBADAS		154.799.391.913.272,00	140.541.347.220.193,00	PASIVOS CONTINGENTES	(8)	16.348.192.374.212,00	16.185.490.115.592,00
AGOTAMIENTO DE RESERVAS PROBADAS		- 84.715.250.192.474,00	- 76.850.358.176.064,00	ACREEDORAS DE CONTROL		308.073.560,80	157.909.876,80
OTROS ACTIVOS	(4)	2.892.265.045.305,33	3.126.341.705.413,16	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-	16.348.500.447.772,80	16.185.648.025.468,80
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>75.485.564.360.029,00</b>	<b>68.939.607.459.581,70</b>				
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>				
ACTIVOS CONTINGENTES		8.705.233.090,10	-				
DEUDORAS DE CONTROL	(7)	64.348.474.038.877,50	64.345.881.767.385,80				
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-	64.357.179.271.967,60	64.345.881.767.385,80				

Elaboro: Angelica Maria Abril Rincon

Reviso: Andres David Nontien Nuñez

**CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**  
**C.C. 1.032.360.232**

**JUAN ESTEBAN RODRIGUEZ MONTEALEGRE**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**C.P. 95036-T**  
**C.C. 79.558.313**



**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**NIT 899999022-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**A JULIO 31 DE 2020 Y 2019**  
(CIFRAS EN PESOS)

INGRESOS	NOTA	31/07/2020	31/07/2019	GASTOS	NOTA	31/07/2020	31/07/2019
INGRESOS FISCALES	(9)	331.601.589.252,92	351.274.629.054,95	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	(12)	80.440.379.085,67	81.849.247.722,62
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		3.225.423.889,91	6.515.406.754,13	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		91.786.705.779,00	1.247.131.815.261,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	(10)	2.583.454.640.048,97	1.597.287.724.646,09	GASTO PÚBLICO SOCIAL	(13)	1.071.036.934.432,44	1.272.923.630.291,98
FONDOS RECIBIDOS		2.279.674.930.238,81	1.367.491.814.779,64	SERVICIO DE ENERGÍA		932.043.291.086,38	1.014.437.300.058,00
OPERACIONES DE ENLACE		-	14.337.674,58	SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE		121.715.528.087,00	234.722.048.120,00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		303.779.709.810,16	229.781.572.191,87	SERVICIO DE TRANP COMBUSTIBLE		7.982.188.354,86	23.764.282.113,98
OTROS INGRESOS	(11)	146.250.335.211,45	364.014.947.924,44	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		9.295.926.904,20	
EXEDENTES FINANCIEROS		-	299.193.937.681,00	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	(14)	2.276.143.747.473,68	681.910.368.010,35
RECUPERACIONES		89.042.823.285,62	16.642.132.689,67	OPERACIONES DE ENLACE		773.575.800.000,00	298.062.900.000,00
DEMAS INGRESOS		146.250.335.211,45	48.178.877.553,77	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		351.173.524.386,08	329.895.886.273,56
				OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		1.151.394.423.087,60	53.951.581.736,79
				OTROS GASTOS		2.795.441.855,66	36.465.469.728,59
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.064.531.988.403,25</b>	<b>2.319.092.708.379,61</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3.567.647.226.096,58</b>	<b>3.362.947.262.885,67</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>- 503.115.237.693,33</b>	<b>- 1.043.854.554.506,06</b>				

Elaboro: Angelica Maria Abril Rincon  
Reviso: Andres David Nontien Nuñez

**CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**  
C.C. 1.032.360.232

**JUAN ESTEBAN RODRIGUEZ MONTEALEGRE**  
**CONTADOR PUBLICO**  
C.P. 95036-T  
C.C. 79.558.313

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE**  
**JULIO 2020**

**RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES**

**NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Los estados financieros del Ministerio de Minas y Energía – Minenergía a 31 de Julio de 2020, fueron elaborados con base al Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado mediante la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitida por la Contaduría General de la Nación, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública, los cuales son la base para la elaboración de la política contable.

**Base de acumulación**

Los hechos económicos de Minenergía se reconocen bajo el principio de devengo es decir en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

**Periodo contable**

El periodo contable de Minenergía es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, presenta estado de situación financiera y estado de resultados mensuales, de acuerdo con las necesidades de los usuarios de la información financiera. Minenergía reportara información de acuerdo a las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación.

**2.4 Unidad monetaria**

Minenergía presenta sus estados financieros en pesos colombianos.

**2.5 Criterios de medición**

Para el reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros de Minenergía, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de medición:

- **Costo:** corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para Minenergía.



- **Costo Re expresado:** corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.
- **Costo amortizado:** corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para Minenergía.
- **Costo de reposición:** corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para Minenergía.
- **Valor de mercado:** es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para Minenergía.
- **Valor neto de realización:** es el valor que Minenergía puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.
- **Valor en uso:** equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría Minenergía por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para Minenergía.





### **Política contable inversiones en controladas**

Se reconocen como inversiones en controladas, las participaciones que Minenergía tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Inicialmente las inversiones en controladas se miden por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Cuando existan diferencias significativas en políticas contables entre Minenergía y la Controlada, se procederá a realizar la homologación técnica de dicha partida a la política contable de Minenergía y reflejar su impacto en el patrimonio de la controlada antes de aplicar el método de participación patrimonial, para tal efecto, Minenergía revisará para cada vigencia, al inicio de ésta, si existen diferencias en políticas contables y determinar si estas son materiales. Se considera que una partida debe ser objeto de homologación técnica cuando supere el 1% del total de cada clase del balance de Minenergía (activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto).

### **Política contable inversiones en asociadas**

Se reconocen como inversiones en asociadas, las participaciones en empresas societarias, sobre las que Minenergía tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto.

Las inversiones en asociadas se miden inicialmente por el costo. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se miden por el método de participación patrimonial.

Cuando existan diferencias significativas en políticas contables entre Minenergía y la asociada, se procederá a realizar la homologación técnica de dicha partida a la política contable de Minenergía y reflejar su impacto en el patrimonio de la controlada antes de aplicar el método de participación patrimonial, para tal efecto, Minenergía revisará para cada vigencia, al inicio de esta, si existen diferencias en políticas contables y determinar si estas son materiales. Se considera que una partida debe ser objeto de homologación técnica cuando ésta el 1% del total de cada clase del balance de Minenergía (activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto).

### **Política contable propiedades, planta y equipo**

Minenergía reconoce como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la Entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la producción o suministro de bienes, la prestación de servicios y propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Minenergía reconoce inicialmente las propiedades planta y equipo por el costo de adquisición. En la valoración inicial se verifica si existen costos por desmantelamiento en cuyo caso este se provisiona y hace parte del costo inicial.

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Para la determinación de la base depreciable Minenergía tiene en cuenta las siguientes variables: deterioro de valor, valor residual y mejoras.

Minenergía estimará la vida útil de sus activos teniendo en cuenta la vida económica del activo, es decir el tiempo por el cual el activo puede ser utilizado hasta que pase a ser inutilizable. Se establecen los siguientes rangos:



Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

### Política contable activos intangibles

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

### **Recursos entregados en administración**

Minenergía reconocerá en esta categoría los recursos en efectivo a su favor que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias. Los recursos entregados en administración se medirán al costo, el cual dependerá de la forma que se pacten las cláusulas del convenio AOM. Estos valores serán actualizados trimestralmente por el supervisor del convenio.

### **Política contable para beneficios a empleados**

Minenergía clasificara los pasivos por beneficios a empleados en las siguientes categorías:

- Beneficios a empleados a corto plazo.
- Beneficios a empleados a largo plazo.
- Beneficios a empleados por terminación del vínculo laboral.
- Beneficios pos empleo.

### **PRACTICAS CONTABLES:**

De conformidad con lo señalado en el Libro 2 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación. La Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades. La presentación de información contable del Ministerio de Minas y Energía, cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional), en el aplicativo SIIF Nación:



21-01-01	• MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
21-01-01-001	• GESTION GENERAL
21-01-01-001	• FAZNI- FONDO APOYO FINANCIERO ZONAS NO INTERCONECTADAS
21-01-01-002	• FOES - FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL
21-01-01-003	• FAER - FONDO APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIA ZONAS RURALES INTERCONEC
21-01-01-004	• FSRISG - FONDO DE SOLIDARIDAD SECTOR ELECTRICO
21-01-01-005	• FSRISG - FONDO SOLIDARIDAD SECTOR GAS
21-01-01-006	• FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOENTO
21-01-01-007	• PRONE - FONDO APOYO FINANCIERO PROGRAMA NORM REDES ELECTRICAS
21-01-01-008	• ZONAS DE FRONTERA
21-01-01-009	• BANCO MUNDIAL EITI
21-01-01-010	• BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
21-01-01-011	• FENOGE
21-01-01-012	• CREDITO BID 3747 FENOGE
21-01-01-013	• SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

### SISTEMAS DE INFORMACION DE APOYO AL MACROPROCESO CONTABLE DEL SIIF – NACIÓN.

El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones y reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros. Dentro de los sistemas de información que dan soporte el proceso contable del Ministerio de Minas y Energía, se encuentran los siguientes:

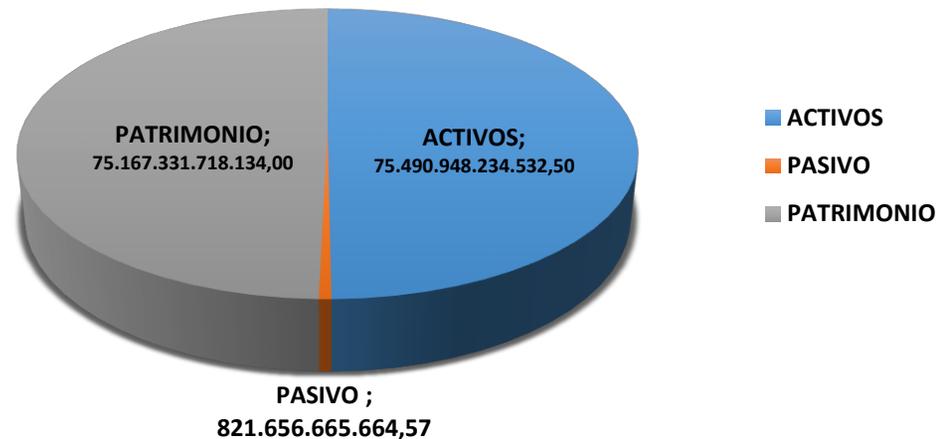
- **SISTEMA DE INFORMACION NEON:** La Subdirección de Contratación consolida la información desde el surgimiento de la necesidad de bienes o servicios de la entidad hasta la legalización del contrato, permitiendo tener un seguimiento a la gestión de los procesos contractuales que celebra el Ministerio de Minas y Energía
- **SISTEMA DE INFORMACION SARA:** sistema apoyo de la subdirección de talento humano a organizar y administrar un registro sistematizado de los recursos humanos de Ministerio de Minas y Energía.
- **APLIATIVO EKOGUI:** Es el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano. Es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden nacional cualquiera que sea su naturaleza jurídica y por aquellas entidades privadas que administran recursos públicos.
- **SISTEMA SDG:** Sistema de Declaración de Gas: Sistema por el cual se reporte de la declaración de producción de gas natural de los productores y productores - comercializadores

- **ICOM:** Sistema de Información de Combustibles Líquidos del Ministerio de Minas y Energía. El cual integra a los agentes de la cadena a nivel nacional en un solo sistema de información y mediante el cual se organiza, controla y sistematiza la comercialización, distribución, transporte y almacenamiento de combustibles líquidos derivados del petróleo, alcohol carburante y biodiesel

### NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE JULIO 2020 -2019

En cumplimiento a la resolución 182 del año 2017 el Ministerio de Minas y Energía, presenta Estado de Situación Financiera con activos, pasivos y patrimonio, estado de resultados con los saldos de ingresos y gastos acumulados, comparados con el mismo mes del año anterior; y las notas del informe financiero comparativo para los años 2019-2020 correspondiente al mes de **JULIO** donde se revelarán las partidas que tienen efecto material dentro de la estructura financiera de la entidad. De acuerdo a la política contable del Ministerio de Minas y Energía, se revelarán las partidas superiores al 1% sobre el total del patrimonio; el cual para el presente mes corresponde a **\$ 75.165.793.846.205,00**

#### ESTRUCTURA FINANCIERA JULIO 2020 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



#### NOTA (1) INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Este grupo integra los recursos financieros representados en instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones en cabeza de Minenergía de las cuales este tiene control e influencia significativa. En este grupo también se registra las inversiones en entidades que se encuentran en proceso de liquidación y las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas al costo.



El grupo Inversiones e Instrumentos derivados presenta un saldo a 31 de julio de 2020 por \$ 1.058.569.051.315,57; las inversiones en controladas y asociadas son medidas por el método de participación patrimonial, las inversiones de administración de liquidez son medidas al costo, al igual que las inversiones en entidades en liquidación, estas se actualizan con una periodicidad trimestral con información que reporta cada entidad:

CUENTA	SALDO A 31 DE JULIO 2020	SALDO 31 DE JULIO 2019	VARIACIÓN
Inversiones en entidades en liquidación	366.598.527,00	4.831.128.800,00	-4.464.530.273,00
Inversiones de administración de liquidez al costo	6.759.069.975,51	-	6.759.069.975,51
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	626.200.439.210,06	1.026.105.507.876,51	-399.905.068.666,45
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	425.242.943.603,00	-	-4.464.530.273,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.058.569.051.315,57</b>	<b>1.030.936.636.676,51</b>	

#### Clasificación de las inversiones:

CLASIFICACIÓN	ENTIDAD	SALDO 31 DE JULIO 2020
Sociedades de economía mixta en liquidación	CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA SA ESP	214.701.527,00
Sociedades de economía mixta en liquidación	COMERCIALIZADORA DE ANTRACITA DE SANTANDER S.A	151.897.000,00
Acciones ordinarias - al costo	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	6.470.232.324,11
Acciones ordinarias - al costo	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.	222.108.031,00
Acciones ordinarias - al costo	EMGESA S A ESP	12.808.100,40
Acciones ordinarias - al costo	EMPRESA DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.	13.317.000,00
Acciones ordinarias - al costo	CARBONES DE BOYACA S.A	38.160.000,00
Acciones ordinarias - al costo	EMPRESA DE FOSFATOS DE BOYACA S. A.	2.444.520,00
Inversiones en controladas	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	114.993.960.899,81
Inversiones en controladas	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	302.186.220.031,57
Inversiones en controladas	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP.	60.310.011.475,77
Inversiones en controladas	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	148.710.246.802,91
Inversiones en asociadas	EMPRESA URRAS A ESP	270.140.242.928,22
Inversiones en asociadas	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P	27.377.628.131,97
Inversiones en asociadas	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA SA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	127.725.072.542,81
	<b>TOTAL</b>	<b>1.058.569.051.315,57</b>



A 31 de julio de 2020 los dividendos por cobrar presentan un saldo a favor por valor de \$ 70.212.226.786,91; de los cuales se reconocieron en el primer trimestre de 2020, dividendos decretados de las utilidades obtenidas en la vigencia 2019 de la Electrificadora del Caquetá por valor de \$ 3.586.401.203,10 y Electrificadora del Meta por valor de 31.308.607.573,7. En el mes de junio se reconocieron dividendos de la Electrificadora del Huila por valor de 35.317.218.010,11.

ENTIDAD	SALDO A 31 de julio 2020
ELECTRIFICADORA DEL META S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	31.308.607.573,70
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP.	3.586.401.203,10
CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P	0
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	35.317.218.010,11
<b>TOTALES:</b>	<b>70.212.226.786,91</b>

## NOTA (2) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa los valores de los activos bienes muebles o inmuebles clasificados como propiedades planta y equipo que a 31 de julio de 2020 representa un saldo en los estados financieros por valor de \$132.488.005.109,40

SUBCUENTA	2020	2019	VARIACIÓN	OBSERVACIÓN
TERRENOS	95.014.434.995,31	16.746.831.412,96	78.267.603.582,35	1
CONSTRUCCIONES EN CURSO	15.391.171.949,00		15.391.171.949,00	
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.239.038.763,52	523.831.150,46	715.207.613,06	
EDIFICACIONES	19.855.912.767,66	13.762.180.117,66	6.093.732.650,00	1
MAQUINARIA Y EQUIPO	11.415.222,74	240.962.646,60	-229.547.423,86	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.046.172.799,80	2.056.518.967,94	-1.010.346.168,14	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.301.068.853,23	9.216.193.661,04	-915.124.807,81	
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	943.721.582,00	836.602.602,00	107.118.980,00	
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.320.000,00	24.785.307,05	-22.465.307,05	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-9.258.972.182,86	-12.157.372.456,00	2.898.400.273,14	
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-242.656.057,00	-242.656.057,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>132.303.628.693,40</b>	<b>31.007.877.352,71</b>	<b>101.295.751.340,69</b>	



1. El aumento de valor en la cuenta terrenos y edificaciones se origina en el cuarto trimestre del año 2019, como resultado del análisis y su respectiva reclasificación del predio carrera 50 a propiedad planta y equipo; ya que este, se encontraba registrado como otros activos.

### NOTA (3) RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

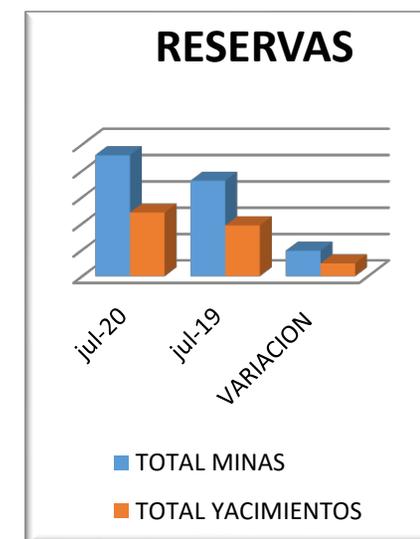
Representa el valor de las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en recursos naturales, sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. A 31 de julio presentan un saldo por valor de \$70.084.141.720.798,00.

La actualización de las reservas de yacimiento se realizó según la información suministrada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos en cumplimiento con lo dispuesto en el decreto 324 del 3 de febrero de 2010. Considerando lo establecido en el decreto 727 de 2007, el valor presente neto de las regalías de reservas de petróleo y gas de propiedad de la Nación, se ha calculado utilizando el precio de referencia WTI 2019, estimado según lo establecido en la resolución 77 del 22 de febrero de 2019, una tasa de descuento del 10% y el flujo en dólares de los Estados Unidos de América con su correspondiente valoración en pesos colombianos (TRM ultimo trimestre).

La actualización de las reservas de minerales se realizó según la información suministrada por la Agencia Nacional de Minería de conformidad con lo establecido en la resolución 90079 del 13 de febrero de 2013. De acuerdo con la metodología de la resolución 90079, el valor de las reservas de los minerales se proyectó teniendo en cuenta el periodo máximo de duración de los contratos de concesión, para el caso de los contratos que finalizan, el horizonte solo se toma para el año del cálculo, con el reporte del pago de las regalías.

	SALDO A 31 DE JULIO DE 2020	SALDO A 31 DE JULIO DE 2019	VARIACION
RESERVAS MINERALES	62.019.391.913.272,00	49.391.347.220.193,00	12.628.044.693.079,00
AGOTAMIENTO DE RESERVAS DE MINERALES	-16.095.532.485.843,00	-14.770.358.176.064,00	-1.325.174.309.779,00
<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>	<b>45.923.859.427.429,00</b>	<b>34.620.989.044.129,00</b>	

	SALDO A JULIO DE 2020	SALDO A JULIO DE 2019	VARIACION
RESERVAS YACIMIENTOS	92.780.000.000.000,00	91.150.000.000.000,00	1.630.000.000.000,00
AGOTAMIENTO DE RESERVAS DE YACIMIENTOS	-68.619.717.706.631,00	-62.080.000.000.000,00	-6.539.717.706.631,00
<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>	<b>24.160.282.293.369,00</b>	<b>29.070.000.000.000,00</b>	





La sumatoria de los valores de reservas mineras se define como el valor presente de los ingresos que por regalías y contraprestaciones recibiría en un futuro la Nación por la explotación de las mismas. Para el cálculo del valor presente neto se utilizó como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del gobierno colombiano de largo plazo representada por los TES a 16 años. Este dato (6.267%), es obtenido del boletín de subasta primaria de TES emitido por el Banco de la Republica de fecha de cumplimiento del 14 de agosto de 2019, la cual presenta una variación significativa con respecto a la utilizada en la vigencia 2018 (7.249%).

La TRM utilizada para la vigencia 2019 fue de 3220,90 respecto de la utilizada en el año 2018 que fue de 2911.

#### NOTA (4) OTROS ACTIVOS

El rubro de otros activos presenta un valor con corte 31 de julio de 2020, representado por los siguientes ítems:

SUBCUENTA	2020	2019	VARIACION	OBSERVACION
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	238.789.692,98	238.789.692,98	-	
FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	1.041.354,50	0,00	1.041.354,50	
EN ADMINISTRACIÓN	3.223.694.277.117,25	3.156.269.532.626,64	67.424.744.490,61	1
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	0,00	52.060.275.935,65	-52.060.275.935,65	
FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	131.723.816.610,47	12.551.742.752,07	119.172.073.858,40	
LICENCIAS	4.235.274.754,29	4.055.364.040,58	179.910.713,71	
SOFTWARES	2.098.807.625,33	2.041.379.884,12	57.427.741,21	
ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO	2.288.272,00	42.560.899,50	-40.272.627,50	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	65.212.000,00	0,00	65.212.000,00	
AMORTIZACION LICENCIAS	-2.512.747.766,00	-1.978.953.252,00	-533.794.514,00	
AMORTIZACION SOFTWARES	-1.791.537.532,00	-1.523.461.711,00	-268.075.821,00	
GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	671.260.104.287,52	836.497.341.897,27	-165.237.237.609,75	2
<b>TOTALES CORRIENTE</b>	<b>1.136.750.281.111,01</b>	<b>1.204.243.441.474,70</b>	<b>-67.493.160.363,69</b>	
<b>TOTALES NO CORRIENTE</b>	<b>2.892.265.045.305,33</b>	<b>2.856.011.131.291,11</b>	<b>36.253.914.014,22</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>4.029.015.326.416,34</b>	<b>4.060.254.572.765,81</b>	<b>-31.239.246.349,47</b>	

**OBSERVACIONES:**

1.

- La cuenta 1.9.08.01 recursos entregados en Administración, refleja un valor de \$3.223.694.277.117,25 con corte 31 de julio de 2020, dado a los siguientes factores:

**AUMENTA:**

- Con los desembolsos realizados por este Ministerio, que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las empresas públicas pueden entregar recursos en administración a sociedades fiduciarias o a otras entidades, con el propósito de que estas cumplan con ellos una finalidad específica, este Ministerio realiza convenios con el fin de ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad, las zonas rurales en el Sistema Interconectado Nacional.
- Desembolsos de convenios para la construcción de conexiones al servicio público de gas natural para usuarios de menores ingresos. De acuerdo con toda la normatividad vigente.

**DISMINUYE:**

- Con las actas de liquidación enviadas por la Dirección de Energía, en las cuales queda consignado que los recursos que se destinaron fueron ejecutados adecuadamente.
- Con las consignaciones realizadas por los operadores de red, de los recursos entregados que no fueron ejecutados dentro del convenio.

A continuación, se relacionan los saldos a 31 de julio 2020 de los fondos energía de este Ministerio:

**SALDOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DEL FONDO	VALOR A 31 de julio 2020
MHCP- FAZNI	922.574.737.711,58
MHCP- FOES	11.210.799.275,00
MHCP- FAER	787.349.323.845,97
MHCP- CUOTA DE FOMENTO	28.541.379.579,50
MHCP- PRONE	255.427.047.606,20
PGN	76.300.770.967,49
ZONA DE FRONTERA	5.540.978.375,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.086.945.037.360,74</b>



2. La variación del 2019 al 2020 se debe al reconocimiento de la amortización de los activos que se han construido en desarrollo de los diferentes convenios interadministrativos suscritos por el Ministerio en desarrollo de su objeto misional. También se debe principalmente a que, en el cuarto trimestre del año 2019, como resultado del análisis y su respectiva reclasificación del predio carrera 50 a propiedad planta y equipo; ya que este, se encontraba registrado como otros activos.

#### ACTIVOS DIFERIDOS - GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS

Representa el valor de los activos construidos o adquiridos en desarrollo de los diferentes convenios suscritos por el Ministerio con los diferentes operadores en el desarrollo de su objeto misional. A 31 de julio de 2020 presentan un saldo neto por valor de \$ 671.260.104.287,52

	SALDO A 31 DE JULIO DE 2020	SALDO A 31 DE JULIO DE 2019	VARIACIÓN
Saldo neto activos convenios	671.260.104.287,52	836.497.341.897,27	-165.237.237.609,75

Su variación se debe principalmente a que en el cuarto trimestre de 2019 se reclasificó el predio carrera 50 a propiedad planta y equipo el cual se tenía registrado en la cuenta 1986. Durante la vigencia 2019 el Ministerio contabilizó los activos construidos en desarrollo de los diferentes convenios en el desarrollo de su objeto misional en la cta. 1986.

**NOTA (5) CUENTAS POR PAGAR**

El valor de la variación de **\$680.653.635.346,39** corresponde a las siguientes partidas significativas:

SUBCUENTA	2020	2019	VARIACION	OBSERVACION
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.187.538.049,00	40.660.148.496,92	-37.472.610.447,92	<b>1</b>
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	4.004.105.268,00	13.766.656.753,59	-9.762.551.485,59	<b>2</b>
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	199.275.785,12	1.506.003.029,13	-1.306.727.244,01	
DESCUENTOS DE NOMINA	431.126.219,00	361.827.887,20	69.298.331,80	
SUBSIDIOS ASIGNADOS	723.286.274.180,00	0,00	723.286.274.180,00	<b>3</b>
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	427.467.475,17	298.160.046,54	129.307.428,63	
CRÉDITOS JUDICIALES	4.930.035,80	0,00		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00	0,00	-	
<b>TOTAL</b>	<b>629.678.918,50</b>	<b>274.106.253,47</b>	<b>355.572.665,03</b>	

**OBSERVACIONES**

1. La variación depende de la cantidad de contratos celebrados con terceros, y a nuevas adquisiciones de bienes para el funcionamiento del Ministerio de Minas y Energía que al cierre del mes quedan pendientes por pagar.
  2. Su valor corresponde a transferencias por pagar del al sistema general de regalías (SGR), estos valores son cargados mensualmente al SIF Nación mediante un comprobante de contabilidad manual.
  3. Su variación corresponde a que en el mes de julio de 2020 se reconocieron y ordenaron pagos por concepto de los subsidios que su pago no quedo registrado dentro del mismo periodo de causación correspondiente a los siguientes conceptos:
    - A usuarios por el consumo de GLP distribuidos en cilindros,
    - Subsidios menores tarifas sector eléctrico correspondiente al primer trimestre de 2020.
    - Recursos para pagos por menores tarifas del sector eléctrico para cubrir el déficit de los subsidios correspondientes al segundo pago parcial del cuarto trimestre del 2019, entre otros.
    -
- Las rubros con saldos materiales corresponden a las cuentas 2.4.3.011 Servicio de energía, (\$359.120.559.034) y 2.4.3.015 Servicio de gas combustible (\$364165715146)

A continuación se relacionan los saldos y obligaciones por cada una de las PCI's del ministerio de minas y energía:



SUB UNIDAD MME	SALDO 30 DE JULIO 2020	No DE OBLIGACIONES
21-01-01	732.170.395.930,59	767
21-01-01-000	728.461.100.660,46	377
21-01-01-001	15.571.953,00	21
21-01-01-002	102.126.892,16	16
21-01-01-003	10.243.534,00	20
21-01-01-004	0,00	0
21-01-01-005	0,00	0
21-01-01-006	118.659.576,00	5
21-01-01-007	2.998.849.948,00	48
21-01-01-008	952.068,00	7
21-01-01-009	2.287.155,00	1
21-01-01-010	88.583.027,00	17
21-01-01-011	0,00	0
21-01-01-012	46.220.177,97	0
21-01-01-013	325.800.939,00	255



**NOTA (6) PROVISIONES**

La variación de 2019 frente al año 2020 por valor de \$ **-1.183.880.529.580,72** se debe a una disminución en la provisión por de litigios y demandas correspondiente a fallos desfavorables en primera instancia en contra del Ministerio de Minas Y Energía y la respectiva depuración de la base de datos existente para tal fin, de acuerdo con la información enviada por la Oficina Jurídica de este Ministerio con corte 31 de julio de 2020.

SUBCUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Civiles	50.273.516.657,00		50.273.516.657,00
Administrativas	18.738.957.533,00	1.257.959.194.785,06	-1.239.220.237.252,06
Laborales	529.011.337,00	4.135.513.962,66	-3.606.502.625,66
Otros litigios y demandas	8.672.693.640,00	0,00	8.672.693.640,00
<b>TOTAL</b>	<b>78.214.179.167,00</b>	<b>1.262.094.708.747,72</b>	<b>-1.183.880.529.580,72</b>

**NOTA (7) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Son activos de naturaleza posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Minenergía.

	SALDO 31 DE JULIO DE 2020	SALDO 31 DE JULIO DE 2019	VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	8.708.770.842,71	0,00	8.708.770.842,71
DEUDORAS DE CONTROL	64.348.477.665.877,60	64.345.878.680.285,40	2.598.985.592,20
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-64.357.186.436.720,40	-64.345.878.680.285,40	-11.307.756.435,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El rubro bienes entregados a terceros corresponde a la subcuenta recursos naturales no renovables en explotación.

**NOTA (8) CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén



enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

A 31 de julio de 2020 el grupo de cuentas de orden acreedoras presentan la siguiente información.

	SALDO A 31 DE JULIO DE 2020	SALDO A DE JULIO DE 2019	VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	16.348.192.374.212,00	16.185.490.115.592,00	162.702.258.620,00
DEUDORAS DE CONTROL	308.073.560,81	157.909.876,81	150.163.684,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-16.348.500.447.772,80	-16.185.648.025.468,80	-162.852.422.304,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Los pasivos contingentes por concepto de litigios y demanda corresponden a los procesos judiciales en contra de Minenergía según reporte de la Oficina Asesora Jurídica que no se encuentran provisionados a la fecha de cierre.

#### NOTA (9) INGRESOS FISCALES

Corresponde a los ingresos fiscales correspondientes a las sanciones, ingresos fiscales y otras contribuciones. En el mes de julio 2020 respecto de la vigencia 2019 presento una variación de \$ --19.687.377.476,61 así:

CUENTA	2020	2019	VARIACION	OBSERVACION
SANCIONES	313.613.625,63	2.230.360.584,34	-1.916.746.958,71	<b>1</b>
CONTRIBUCIONES	331.287.975.627,29	347.032.573.613,71	-15.744.597.986,42	<b>2</b>
OTRAS CONTRIBUCIONES	0,00	2.026.032.531,48	-2.026.032.531,48	
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	0,00	-14.337.674,58	14.337.674,58	
<b>TOTAL</b>	<b>331.601.589.252,92</b>	<b>351.274.629.054,95</b>	<b>-19.687.377.476,61</b>	

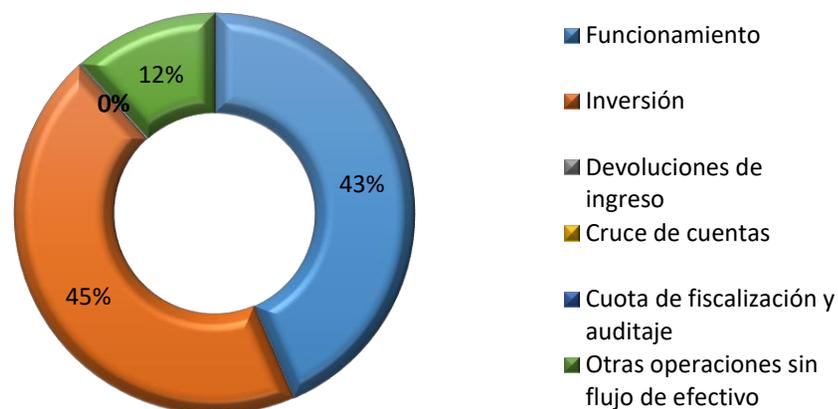
#### OBSEVACIONES:

1. El valor de \$313.613.625,63, corresponde a ingresos de sanciones por conceptos contractuales.
2. Corresponde a la actualización que se realiza mensualmente donde se reconoce el valor de los ingresos por contribuciones del convenio de fondo de becas del Ministerio de minas y energía que se encuentra administrada por el ICETEX, correspondiente a la información enviada por esta entidad de acuerdo a la ejecución de los recursos.

**NOTA (10) OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Este valor corresponde a la cuenta de operaciones interinstitucionales la cual presenta un valor a 31 de julio de 2020 por **\$ 2.583.454.640.048,97** y a 2019 por **\$ 1.597.287.724.646,09** presentando un aumento por valor de **\$ 986.166.915.402,88** la cual corresponde a mayores para inversión solicitados por el Ministerio de Minas a la Dirección del Tesoro Nacional en el año 2020, según la ejecución presupuestal y al valor de ingresos de los fondos FAZNI, FAER, PRONE, FOES Y CUOTA DE FOMENTO, recibidos en administración así:

CUENTA	2020	2019	VARIACION
Funcionamiento	1.124.469.935.067,57	49.497.522.383,86	1.074.972.412.683,71
Inversión	1.155.204.995.171,24	1.317.994.292.395,78	-162.789.297.224,54
Devoluciones de ingreso	0,00	14.337.674,58	-14.337.674,58
Cruce de cuentas	1.412.205.930,00	2.305.932.718,00	-893.726.788,00
Cuota de fiscalización y auditaje	1.669.058.600,00	2.660.708.987,00	-991.650.387,00
Otras operaciones sin flujo de efectivo	300.698.445.280,16	224.814.930.486,87	75.883.514.793,29
<b>TOTAL</b>	<b>2.583.454.640.048,97</b>	<b>1.597.287.724.646,09</b>	<b>986.166.915.402,88</b>

**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES  
JULIO 2020**

**NOTA (11) OTROS INGRESOS**

Los otros ingresos presentan una disminución por valor de **-217.764.612.712,99** con respecto a la vigencia 2019 correspondiente a las siguientes partidas significativas:

CUENTA	2020	2019	VARIACION	OBSERVACION
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	26.827.423.635,12	12.769.455.964,81	14.057.967.670,31	<b>1</b>
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	307.038,40	0,00	307.038,40	
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	299.021.129,74	227.609.004,18	71.412.125,56	
Excedentes financieros	0,00	299.193.937.681,00	-299.193.937.681,00	
Fotocopias	391.300,00	540.100,00	-148.800,00	
Recuperaciones	89.042.823.285,62	16.642.132.689,67	72.400.690.595,95	<b>2</b>
Indemnizaciones	473.718.223,63	0,00		
Otros ingresos diversos	673,73	226.992.397,78	-226.991.724,05	
GANANCIAS POR LA APLICACIÓN MPP DE INVER EN CONTROLADAS	28.502.587.550,30	34.954.280.087,00	-6.451.692.536,70	
GANANCIAS POR LA APLICACIÓN MPP DE INVER EN ASOCIADAS	1.104.062.374,91	0,00	1.104.062.374,91	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>146.250.335.211,45</b>	<b>364.014.947.924,44</b>	<b>-217.764.612.712,99</b>	

**OBSERVACIONES**

1. Corresponde a los ingresos causados por concepto de rendimientos de los recursos entregados en administración.
2. Corresponde principalmente a los valores de reintegros correspondientes a vigencias anteriores como lo son los valores de valores no ejecutados de convenios interadministrativos, además para la vigencia del 2019 corresponde al registro de un menor valor efectuado en la provisión de litigios y demandas, correspondiente a fallos en primera instancia en contra del Ministerio de Minas Y Energía, propio a valores registrados de vigencias anteriores, ya que si corresponde a valores de vigencia actual se reconoce como un menor valor del gasto, esta actualización se realiza de acuerdo a la información enviada por la Oficina jurídica con corte 31 de julio de 2020
3. Esta variación corresponde a las utilidades obtenidas de las entidades en las cuales este Ministerio tiene participación accionaria, este valor se calcula de acuerdo al porcentaje de participación que tiene el Ministerio por medio del método de participación patrimonial y se actualiza trimestralmente de acuerdo a la información enviada por cada una de entidades.

**NOTA (12) GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**

A 31 de julio de 2020 los gastos de administración y operación del Ministerio de Minas y Energía ascienden a **\$ 80.440.379.085,67** presentando diferencia respecto al mismo periodo de la vigencia 2019 por **\$ -1.408.868.636,95**, esta disminución se debe principalmente a una mayor ejecución presupuestal del 2019; la subcuenta con más impacto dentro de este rubro corresponde los gastos por concepto de estudios y proyectos, incluida dentro de los gastos generales y a la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas.

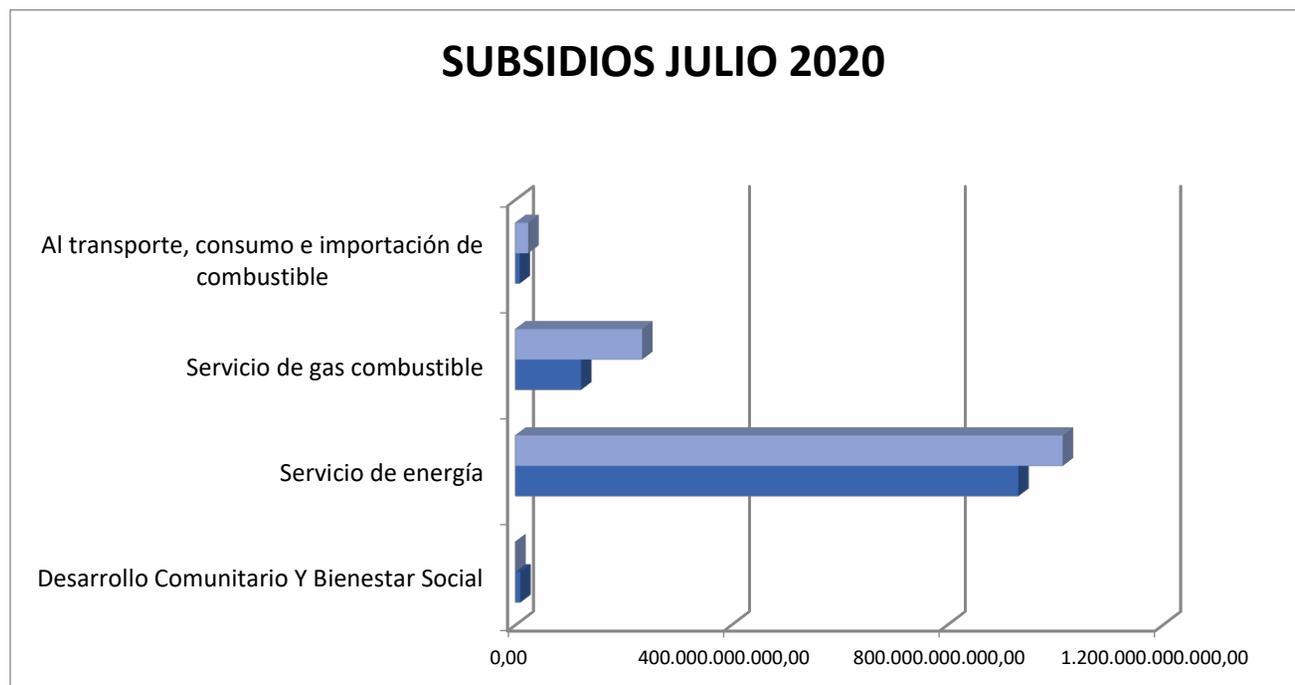
CUENTA	2020	2019	VARIACION
Sueldos y salarios	9.246.880.553,15	8.825.546.376,96	421.334.176,19
Contribuciones efectivas	2.449.503.800,00	2.531.575.800,00	-82.072.000,00
Aportes sobre la nómina	559.877.000,00	535.211.400,00	24.665.600,00
Prestaciones sociales	7.071.956.306,08	3.308.585.074,22	3.763.371.231,86
Gastos de personal diversos	546.447.730,61	3.942.485.324,93	-3.396.037.594,32
Generales	60.493.633.675,83	59.980.177.567,51	513.456.108,32
Impuestos, contribuciones y tasas	72.080.020,00	2.725.666.179,00	-2.653.586.159,00
<b>TOTAL</b>	<b>80.440.379.085,67</b>	<b>81.849.247.722,62</b>	<b>-1.408.868.636,95</b>

**NOTA (13) GASTO PÚBLICO SOCIAL**

La subcuenta **5550** subsidios asignados presenta a 31 de julio de 2020 un saldo por valor de **\$1.071.036.934.432,44** por concepto de los subsidios entregados ya que de acuerdo al artículo 368 de la constitución política de Colombia, establece que la Nación, entre otros, podrá conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.

El Ministerio de Minas y Energía presenta las siguientes cifras de acuerdo a la Res. 182138 de 2017, en la cual estableció el procedimiento para otorgar los subsidios; a continuación, se relacionan los saldos con corte julio de 2020 y 2019:

CUENTA	SUBSIDIOS A 31 DE JULIO DE 2020	SUBSIDIOS A 31 DE JULIO 2019	VARIACION
Desarrollo Comunitario Y Bienestar Social	9.295.926.904,20	0,00	9.295.926.904,20
Servicio de energía	932.043.291.086,38	1.014.437.300.058,00	-82.394.008.971,62
Servicio de gas combustible	121.715.528.087,00	234.722.048.120,00	-113.006.520.033,00
Al transporte, consumo e importación de	7.982.188.354,86	23.764.282.113,98	-15.782.093.759,12
<b>TOTAL</b>	<b>1.071.036.934.432,44</b>	<b>1.272.923.630.291,98</b>	<b>-201.886.695.859,54</b>



#### NOTA (14) OPERACIONES INTERISTITUCIONALES

La cuenta de operaciones interinstitucionales presenta un saldo a 31 de julio de 2020 por valor de **\$2.229.842.019.688,58** presentando una variación respecto al año inmediatamente anterior por valor de **\$1.571.677.202.691,37**.

CUENTA	2019	2018	VARICION	OBSERVACION
Funcionamiento	773.575.800.000,00	298.062.900.000,00	475.512.900.000,00	Su valor corresponde a mayor valor de ingresos por excedentes financieros recibidos de la ANH en el Año 2019, según documentos conpes 3953 de DICIEMBRE 31 DE 2017 POR \$ 298,062,900,000
Recaudos	351.173.524.386,08	329.895.886.273,56	21.277.638.112,52	La diferencia se debe a mayor valor clasificado en el módulo de ingresos en el año 2019 como contribución de las entidades que aportan a los



				fondos de energía
Cuota de fiscalización y auditaje	1.669.058.600,00	0,00	1.669.058.600,00	Valor correspondiente Resolución 410011 del 16 de Enero del 2020, por la cual se reconoce y ordena el pago parcial de la tarifa de control fiscal de la vigencia 2019, asignada al MME
Otras operaciones sin flujo de efectivo	1.149.725.364.487,60	53.951.581.736,79	1.095.773.782.750,81	
<b>TOTAL</b>	<b>2.276.143.747.473,68</b>	<b>681.910.368.010,35</b>	<b>1.594.233.379.463,33</b>	

Elaboro: Angélica María Abril Rincón

Reviso: Andrés David Nontien Núñez

CAMILO ENRIQUE ALVÁREZ HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
C.C. 1.032.360.232

JUAN ESTEBAN RODRÍGUEZ MONTEALEGRE  
CONTADOR PÚBLICO  
C.P. 95036-T  
C.C. 79.558.313